**INSTITUTO DE ADMINISTRACION PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS**

MAESTRIA DE ADMINISTRACIÓN Y POLITICAS PÚBLICAS

**GESTION PARA RESULTADOS**

ACTIVIDAD 3

ENSAYO: “Presupuestos Basados en Resultados, transparencia y rendición de cuentas”

CATEDRATICO:

DRA. MAGDA ELIZABETH JAN ARGÜELLO

ESPINDOLA SOTO MA. DEL CARMEN

TAPACHULA, CHIAPAS

MARZO 2015.

GESTION PARA RESULTADOS:

La Gestión para Resultados (GpR) modelo de cultura organizacional, directiva y de desempeño que se centra en los resultados más que en los procedimientos, orientado al cumplimiento de lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Dentro del marco de la GpR el **Presupuesto basado en Resultados (PbR)** es el instrumento metodológico que lleva como principio concatenar los procesos de planeación hasta la evaluación y que en todas las etapas se consideren resultados de indicadores, teniendo como objetivo que los recursos públicos sean asignados de forma estratégica a programas que generan beneficios a la población; el PbR se centra en la generación del “valor público” y en la atención inmediata de las demandas de la ciudadanía.

Esta doctrina o modelo como medio de gestión *para* como medio y *por* como fin, en América Latina se adopta para superar los problemas de la población: superación de pobreza, crecimiento económico sostenido, mejoramiento de calidad de vida, incremento de esperanza de vida, aumento de años escolaridad y disminución del costo de operación del gobierno y mejoría en la medición de resultados; y evaluación para toma de decisiones. Todo ello inmerso en el **PbR**, y su consecuente rendición de cuentas lo que se garantiza a través de la transparencia.

El sistema capitalista exige cada vez más procesos con mayor definición, eficientes, eficaces y de mayor calidad y perfección tal como es el caso del PbR. Debemos relacionar esta nueva cultura de la GpR, con la adaptación y entendimiento para poder obtener una oportunidad para crecer. Esto es dirigirnos a una nueva concepción de crecimiento con la mejor participación de la población que logre mejores resultados a través de la Nueva Gestión Pública (NGP), a través de la cual de manera integradora el estado crezca y logre mejorar la calidad de vida y desarrollo de los países latinoamericanos a través de la adecuada aplicación de los recursos públicos. Se debe dotar al estado de herramientas que le permita ser eficiente y eficaz, con la participación de todos como país.

Gestión por políticas de desarrollo, se refiere a enfoques a través de los cuales se abordan diversas problemáticas, con la intención de resultados dirigidos. Unidades gestoras de proyectos grupos de trabajo vinculados a proyectos y políticas para generar resultados. Urge la construcción de valor de público y se requiere de capacidad de gestión, de la ciudadanía (sociedad civil, academia, iniciativa privada), la participación de todos y entre todos. Ya que todos deben construir agenda pública en pro de la resolución efectiva de los problemas que les aquejan. Construcción subjetiva de la sociedad a través del estado de derecho, y cadenas de resultados las que incluyen términos de eficiencia y eficacia, que conllevan indicadores de operación (Insumos), Indicadores de gestión (Actividad) e Indicadores de resultados (Producto, Efecto e Impacto).

Actualmente se trabaja con gestión para productos no para resultados, lo que requiere un cambio cultural para poder aspirar a una gestión para resultados a través de la confianza de la población. Vender el modelo no como imposición sino como una necesidad altamente benéfica para el uso adecuado de los recursos que nos permitirá ser más eficientes a través de la calidad. Como un proceso abierto, a través de la concientización de la eficiencia como medio de obtención de resultados y como fin la superación y el crecimiento a través del sentido de pertenencia.

Planeación para resultados, **Presupuesto para Resultados**, Gestión Financiera, Gestión de Programas y Proyectos; y, Monitoreo y Evaluación, son parte de un proceso y una concepción de pensamiento que nos llevara a la consecución de un objetivo. Como ir más allá del producto, efectos e impactos deseados. Hacia donde se quiere llevar un proceso y que resultados queremos obtener, a través de qué medios, programas e impactos. Los problemas no son del estado son de todos nosotros: sociedad civil, iniciativa privada, académicos, ONG’s. Basar nuestras decisiones en los resultados de la medición de los indicadores obtenidos de todos nuestros programas. Se debe reforzar o brindar la formación de los servidores públicos a todo nivel, pero de manera más enfática en los municipios que es donde inicia el proceso.

En lo que a México concierne, el **Presupuesto basado en Resultados (PbR)** es un mecanismo de rendición de cuentas fundamental dentro del sector público; y debe vinculársele con la transparencia y el acceso a la información. En este sentido, facilitar a los gobernados el acceso a la información del PbR y del Sistema de Evaluación del Desempeño (el “SED”), es condición necesaria para avanzar en materia de rendición de cuentas de los gobernantes, como parte esencial del GpR. A mi modo de ver las cosas es la única manera de poder nuevamente construir la credibilidad en las instituciones es a través del acceso de la ciudadanía a la trasparencia en los procesos a la rendición de cuentas, actualmente cursamos una crisis por la falta de credibilidad y no costara muchísimo llegar a su reconstrucción; sin embargo, la única forma de llegar a ello es a través de la transparencia en el manejo de la información que se produce en el medio de las instituciones, es el valor público más importante de todas las secretarias y programas del gobierno federal mismo.

Por disposición constitucional, las contribuciones fiscales de los gobernados deben destinarse al gasto público. En este sentido, el PbR y el SED son los instrumentos que sirven para medir la eficiencia económica del sector público, mientras que la transparencia es el mecanismo que permite a los gobernados conocer y evaluar los resultados de la gestión pública, es decir, los beneficios tangibles del quehacer gubernamental que se logran con sus impuestos. Lo que sentará las bases para construir la confianza y una relación armoniosa entre la población y el estado.

Una manera de alcanzar los objetivos de la OCDE es a través del ejercicio eficiente de los recursos económicos de cada país. Actualmente 31 Estados conforman la organización y contribuyen con sus experiencias al desarrollo económico de los demás miembros, así como de otras naciones interesadas en la materia. De los aspectos que ha fomentado este organismo internacional, resaltan el estudio y promoción de mecanismos para obtener resultados mediante el ejercicio eficiente de los recursos públicos, sujetándose a las políticas del PbR y SED en los términos del *“Performance Budgeting in OECD countries”*, entre los países de la OCDE que han compartido sus experiencias en materia de SED y PbR con México, se encuentran el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Canadá, los Estados Unidos de América, Nueva Zelanda y Chile. Como vemos no es poca la información y experiencia con que se cuenta, aunque el avance es lento y gradual.

BIBLIOGRAFIA:

* DOF: 30/08/2013, Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018.
* Rivero L, *Presupuesto basado en Resultados una visión orientada en objetivos y metas.* Unidad de Evaluación del Desempeño. Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
* Ackerman J, *Estructura Institucional para la Rendición de Cuentas: Lecciones Internacionales y Reformas Futuras.* Serie: Cultura de la Rendición de Cuentas ISBN-968-5500, D.R. © Auditoría Superior de la Federación.
* AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN. *La Auditoría Superior de la Federación frente a los Distintos Tipos de Entidades Fiscalizadoras Superiores del Mundo*, ASF, México, D.F., 2006.
* Sistema de Evaluación de desempeño, Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
* Estudio de la OCDE sobre el proceso presupuestario en México, Publicado originalmente por la OCDE en inglés bajo el título: *OECD Journal on Budgeting,* Volume 2009 / Supplement 1: OECD Review of Budgeting in Mexico.
* Presupuesto de Egresos de la Federación 2014.
* Capitulo II, *Presupuesto basado en Resultados: Instrumentos Normativos para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos.* Gobierno del Estado de Chiapas 2014.